

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (30-06-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS			CC:	1033680704
CORREO ELECTRÓNICO:	ginaflorez2004@gmail.com			TELÉFONO:	3102586435
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 34F 32 08 SUR			CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	004870324912
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° DEL CONTRATO:	PS 3256 2026	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO			\$ 7.685.000
FECHA DE INICIO CONTRATO	2026/02/19	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:			2026/07/31
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/06/01 AL 2026/06/30				



GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS
PS_3256_2026_CFFE1

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS

CC: 1033680704

CEL: 3102586435

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y
GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS

CON C.C N°1.033.680.704

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO VI PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCI?N DE GESTI?N INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
----------------------	---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 3256 2026	FECHA INICIO CONTRATO	2026/02/19
---	--------------	-----------------------	------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$26.385.167	No. HORAS EJECUTADAS	0
----------------------------	--------------	----------------------	---

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$41.755.167	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$7.685.000
--	--------------	---	-------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	SEIS (6) MESES
---	----------------

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO
---	---------------------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA
------------------------	---------------------------------

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
------	---

1	Obligación 1: Realizar los análisis de la información en salud de acuerdo con las directrices de la entidad y las necesidades de la Dirección de Gestión del Riesgo en Salud. Actividades desarrolladas: Durante el mes de junio se lideró el análisis integral de la información correspondiente a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y las cohortes de riesgo priorizadas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., desarrollando procesos de consolidación, depuración, validación y análisis de bases de datos provenientes de diferentes fuentes institucionales y de las EPS contratantes. Se efectuó seguimiento al comportamiento de los indicadores estratégicos relacionados con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno Perinatal, Cohorte Cardio Cerebrovascular y Metabólica, Cohorte de Enfermedades Respiratorias Crónicas, Cohorte de Salud Mental, Trastornos Asociados al Consumo de Sustancias Psicoactivas, Alteraciones Nutricionales, Enfermedades Transmisibles y demás cohortes priorizadas. Se realizaron análisis comparativos del comportamiento de los indicadores institucionales frente a las metas establecidas, identificando tendencias, variaciones, oportunidades de mejora y riesgos asociados a la atención integral de la población asignada. De igual manera, se elaboraron análisis específicos para indicadores de mortalidad materna, mortalidad perinatal, mortalidad infantil, hipertensión arterial, diabetes mellitus y demás eventos priorizados, generando insumos técnicos para la toma de decisiones por parte de la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud. Productos (evidencias): Bases de datos depuradas y validadas. Informes técnicos de análisis de indicadores. Matrices consolidadas de seguimiento. Análisis epidemiológicos por rutas y cohortes. Presentaciones técnicas para la Dirección.
	Obligación 2: Orientar técnica y operativamente al equipo de las cohortes del riesgo, verificando la entrega de reportes y solicitudes de usuarios institucionales y entidades solicitantes, acorde a la normatividad vigente. Actividades desarrolladas: Durante el periodo se brindó acompañamiento técnico permanente a los líderes de las rutas de atención y cohortes priorizadas, orientando la consolidación de la información requerida para el cumplimiento de los compromisos institucionales y contractuales. Se revisaron los reportes generados por cada cohorte, verificando la calidad, consistencia y oportunidad de la información reportada, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud. Se apoyó la respuesta a solicitudes realizadas por las EPS, la Secretaría Distrital de Salud y demás dependencias institucionales, garantizando que la información suministrada correspondiera con los registros oficiales y cumpliera con los criterios de calidad del dato. Adicionalmente, se realizó seguimiento a los gestores asignados al Ministerio de Salud, fortaleciendo los procesos de inducción, acompañamiento y seguimiento semanal mediante actas de gestión y revisión del cumplimiento de metas relacionadas con demanda inducida, Programa Ampliado de Inmunizaciones

2	(PAI), Ruta de Promoción y Mantenimiento y cohortes priorizadas. Productos (evidencias): Reportes técnicos revisados y validados. Actas de seguimiento a gestores. Soportes de orientación técnica. Correos de respuesta institucional. Consolidados de información remitidos a las EPS.
3	Obligación 3: Informar y generar las alertas del riesgo y planes de mejora a los que haya lugar para garantizar la calidad y oportunidad del dato, en cada uno de los procesos de las cohortes del riesgo y la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud. Actividades desarrolladas: Se efectuó seguimiento continuo a la calidad de la información generada por las diferentes rutas y cohortes priorizadas, realizando procesos de validación, identificación de inconsistencias, análisis de registros incompletos y revisión de la oportunidad en el reporte de la información. A partir de estos análisis se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el registro de información, calidad del dato, actualización de bases nominales y seguimiento de usuarios priorizados. Se emitieron recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de los procesos de captura, consolidación y análisis de la información, promoviendo acciones de mejora que contribuyeran al cumplimiento de los indicadores institucionales y contractuales. Asimismo, se realizó seguimiento a la implementación de acciones correctivas derivadas de las observaciones identificadas durante la revisión de los diferentes procesos. Productos (evidencias): Informes de revisión de calidad del dato. Recomendaciones técnicas. Registros de seguimiento a inconsistencias. Análisis de oportunidades de mejora. Matrices de control de calidad.
4	Obligación 4: Realizar la medición, análisis, consolidación y entrega de los indicadores asignados y aquellos que sean requeridos por la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud, realizando el monitoreo de estos en cada una de las unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. Actividades desarrolladas: Durante junio se realizó la medición, consolidación y análisis de los indicadores institucionales correspondientes a las rutas y cohortes priorizadas, verificando la consistencia de numeradores, denominadores y resultados reportados. Se desarrolló seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales mediante el análisis de indicadores relacionados con mortalidad materna, mortalidad infantil, mortalidad perinatal, sífilis congénita, hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares y demás indicadores de seguimiento establecidos en el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Institucional. Se elaboraron presentaciones ejecutivas para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud relacionadas con el desarrollo del Eje 5, metodología de construcción de indicadores, análisis de resultados institucionales y seguimiento a los diferentes componentes de la gestión del riesgo. De igual manera, se consolidó información para la Junta Directiva y demás espacios de seguimiento institucional, garantizando la calidad y confiabilidad de la información presentada. Productos (evidencias): Indicadores institucionales consolidados. Presentaciones ejecutivas. Tableros de seguimiento. Certificados de veracidad de la información. Informes técnicos de indicadores.
5	Obligación 5: Presentar ante la autoridad sanitaria correspondiente los eventos de notificación obligatoria con la información y documentación requerida para cada cohorte del riesgo, de acuerdo con las necesidades identificadas. Actividades desarrolladas: Durante el periodo se apoyó el análisis y seguimiento de los eventos de interés en salud pública, participando en espacios técnicos de revisión de casos y fortalecimiento de los procesos de vigilancia epidemiológica institucional. Se efectuó análisis de los indicadores asociados a mortalidad materna, mortalidad perinatal, mortalidad infantil y demás eventos priorizados, verificando la calidad de la información utilizada para la elaboración de los informes institucionales y los diferentes requerimientos realizados por las autoridades sanitarias. Asimismo, se participó en procesos de revisión documental y consolidación de información requerida para las unidades de análisis y espacios técnicos relacionados con eventos de interés en salud pública, garantizando la disponibilidad de información confiable y oportuna para el proceso de vigilancia epidemiológica. Productos (evidencias): Informes técnicos de eventos priorizados. Soportes de unidades de análisis. Bases de datos consolidadas. Análisis epidemiológicos. Documentación soporte para vigilancia en salud pública.
	Obligación 6: Garantizar la entrega oportuna y realizar monitoreo del reporte de informes y reportes que se encuentran bajo la supervisión de la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud.

6	6.1 Actividades desarrolladas: Durante el mes de junio se realizó el seguimiento permanente a la elaboración, consolidación, validación y entrega de los diferentes informes técnicos y reportes institucionales generados por la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y de los lineamientos técnicos definidos por la Subred Centro Oriente y las entidades contratantes. Se efectuó la revisión de la consistencia de la información proveniente de las diferentes rutas y cohortes priorizadas, verificando la integridad de las bases de datos y la concordancia entre los indicadores reportados y las fuentes oficiales de información. Asimismo, se consolidó la información correspondiente a los productos contractuales dirigidos a las EPS, incluyendo reportes de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno Perinatal, Cohorte Cardio Cerebrovascular y Metabólica, eventos de interés en salud pública, Cuenta de Alto Costo, demanda inducida y demás reportes requeridos contractualmente. Se realizó seguimiento al cumplimiento de las fechas de entrega, efectuando validaciones previas a su remisión para garantizar la oportunidad, calidad y confiabilidad de la información institucional. De igual manera, se elaboraron y revisaron oficios, respuestas institucionales y comunicaciones técnicas relacionadas con la entrega de información, asegurando el cumplimiento de los requerimientos formulados por las EPS, la Secretaría Distrital de Salud y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. 6.2 Productos (evidencias): - Informes técnicos consolidados. - Reportes institucionales entregados. - Bases de datos validadas. - Oficios y respuestas institucionales. - Correos electrónicos de remisión de información. - Soportes de seguimiento a cronogramas de entrega.
7	Obligación 7: Apoyar en la planeación, coordinación e implementación de estrategias de prevención, vigilancia, control y contención de eventos de interés en salud pública y eventos priorizados. 7.1 Actividades desarrolladas: Durante el periodo se brindó apoyo técnico en la implementación de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la Gestión Integral del Riesgo en Salud, mediante el análisis permanente del comportamiento de las rutas y cohortes priorizadas. Se realizó seguimiento a las estrategias de demanda inducida, captación efectiva, adherencia a programas de protección específica y detección temprana, así como a las actividades orientadas a la disminución del riesgo en la población asignada. Se participó en la construcción y fortalecimiento de estrategias relacionadas con el seguimiento a usuarios priorizados, optimización de los procesos de canalización y articulación entre los diferentes servicios asistenciales, favoreciendo la continuidad de la atención y el cumplimiento de las metas institucionales. Asimismo, se apoyó el análisis de oportunidades de mejora derivadas del comportamiento de los indicadores y del seguimiento realizado a las cohortes priorizadas, formulando recomendaciones para fortalecer las intervenciones desarrolladas por la Dirección. Igualmente, se participó en espacios técnicos de seguimiento institucional donde se revisaron los avances de las estrategias implementadas, promoviendo la articulación entre las diferentes áreas responsables de la gestión del riesgo y contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud. 7.2 Productos (evidencias): - Informes de seguimiento a estrategias institucionales. - Matrices de análisis de cohortes. - Soportes de reuniones técnicas. - Recomendaciones de fortalecimiento. - Análisis de resultados de demanda inducida. - Documentos técnicos de seguimiento.
8	Obligación 8: Socializar e implementar los protocolos en salud pública que expida el Gobierno Nacional y los organismos competentes del Distrito Capital. 8.1 Actividades desarrolladas: Durante el mes de junio se realizó la revisión permanente de los lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos y documentos normativos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría Distrital de Salud y demás organismos competentes, relacionados con las Rutas Integrales de Atención en Salud y las cohortes priorizadas. Se efectuó el análisis de dichos lineamientos para garantizar su adecuada implementación en los procesos desarrollados por la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud. Adicionalmente, se participó en procesos de inducción y acompañamiento al equipo de gestores del Ministerio, socializando las actividades relacionadas con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), cohortes de salud mental y demás procesos de gestión del riesgo, mediante la elaboración de actas de seguimiento y documentos técnicos que permitieron estandarizar las actividades a desarrollar. Se fortaleció el proceso de apropiación institucional de los protocolos relacionados con demanda inducida, seguimiento nominal de usuarios y estrategias de intervención definidas por la Resolución 3280 de 2018 y demás lineamientos técnicos vigentes. 8.2 Productos (evidencias): - Actas de inducción y seguimiento. - Protocolos y lineamientos revisados. - Documentos técnicos de apoyo. - Material de socialización. - Registros de asistencia. - Informes de seguimiento.

9	Obligación 9: Realizar informes en cumplimiento de protocolos con la calidad y oportunidad requerida por la normatividad vigente. 9.1 Actividades desarrolladas: Durante junio se elaboraron informes técnicos, análisis epidemiológicos, matrices de seguimiento y documentos de gestión relacionados con el cumplimiento de los protocolos institucionales y contractuales de la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud. Se consolidó información correspondiente al seguimiento de indicadores institucionales, cumplimiento de metas, análisis de eventos priorizados y comportamiento de las rutas y cohortes de riesgo. Se desarrollaron informes de análisis para indicadores de mortalidad materna, mortalidad infantil, mortalidad perinatal, hipertensión arterial, diabetes mellitus, sífilis congénita y demás indicadores priorizados, incorporando interpretación epidemiológica, análisis comparativos y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de las intervenciones institucionales. Asimismo, se elaboraron documentos técnicos, presentaciones ejecutivas, actas de seguimiento y respuestas institucionales requeridas para los diferentes espacios de gestión desarrollados durante el periodo. 9.2 Productos (evidencias): Informes técnicos elaborados. Presentaciones institucionales. Matrices de seguimiento. Actas técnicas. Documentos de análisis epidemiológico. Reportes institucionales.
10	Obligación 10: Representar a la institución en los diferentes eventos que le sean asignados. 10.1 Actividades desarrolladas: Durante el periodo se representó a la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud en diferentes reuniones técnicas, mesas de trabajo y espacios de articulación interinstitucional convocados por las EPS contratantes, la Secretaría Distrital de Salud y las diferentes dependencias de la Subred Centro Oriente. Se participó activamente en reuniones relacionadas con seguimiento a indicadores, cumplimiento contractual, demanda inducida, fortalecimiento de rutas de atención, gestión del riesgo y análisis de cohortes priorizadas. Se realizó acompañamiento técnico en reuniones de concertación con Capital Salud y otros actores del sistema, presentando avances de los procesos desarrollados por la Dirección, análisis de indicadores institucionales y propuestas de mejora para el fortalecimiento de la atención integral de la población asignada. Igualmente, se participó en espacios de seguimiento relacionados con la implementación de estrategias institucionales, construcción de planes de acción y evaluación de resultados. Estas actividades permitieron fortalecer la articulación entre aseguradores, prestadores y entidades territoriales, favoreciendo la implementación de acciones conjuntas para el mejoramiento continuo de la gestión del riesgo en salud. 10.2 Productos (evidencias): Actas de reuniones. Registros de asistencia. Presentaciones ejecutivas. Compromisos institucionales. Soportes de participación en mesas técnicas. Documentos de seguimiento y articulación institucional.
11	11. Obligación: Apoyar a la entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extrainstitucionales de las unidades de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., en su competencia como epidemiólogo. 11.1 Actividades desarrolladas: Durante el mes de junio se brindó apoyo técnico permanente a las diferentes unidades funcionales y administrativas de la Subred Centro Oriente, atendiendo los requerimientos formulados por las áreas asistenciales, la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud, las EPS contratantes y la Secretaría Distrital de Salud. Se participó en el análisis epidemiológico de la información requerida para el seguimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud, el comportamiento de las cohortes priorizadas y el cumplimiento de las metas institucionales. Adicionalmente, se apoyó la construcción de documentos técnicos, conceptos, análisis estadísticos y consolidación de información para la toma de decisiones institucionales, fortaleciendo la articulación entre las diferentes dependencias de la Subred y favoreciendo la implementación de acciones orientadas al mejoramiento continuo de la gestión del riesgo en salud. 11.2 Productos (evidencias): Conceptos técnicos. Informes de apoyo institucional. Bases de datos consolidadas. Documentos de análisis epidemiológico. Soportes de atención a requerimientos.
	12. Obligación: Garantizar la disponibilidad de información oficial de los indicadores de la entidad en lo relacionado con la atención integral en salud en tableros de control y otros instrumentos requeridos, cumpliendo con la calidad y periodicidad requerida. 12.1 Actividades desarrolladas: Durante el periodo se garantizó la disponibilidad y actualización de la información oficial utilizada para el seguimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud y las cohortes priorizadas, realizando la consolidación, depuración y validación de indicadores institucionales incorporados en tableros de control, matrices de seguimiento y herramientas de monitoreo utilizadas por la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud. Se efectuó la revisión de la calidad de la información reportada, verificando la consistencia entre las diferentes fuentes institucionales y asegurando la disponibilidad de información confiable para la elaboración de informes gerenciales, seguimiento contractual y presentación de

12	resultados ante la Dirección, Subgerencia y demás instancias institucionales. 12.2 Productos (evidencias): Tableros de control actualizados. Matrices de indicadores. Bases de datos consolidadas. Reportes institucionales. Herramientas de seguimiento.
13	13. Obligación: Garantizar la entrega oportuna y supervisión del proceso de canalizaciones. 13.1 Actividades desarrolladas: Durante junio se realizó seguimiento al comportamiento del proceso de canalización de usuarios hacia las diferentes rutas de atención y cohortes priorizadas, verificando la oportunidad de las canalizaciones, la gestión realizada por los equipos responsables y la trazabilidad de los registros generados en el aplicativo institucional. Se analizaron los resultados obtenidos en las estrategias de demanda inducida, identificando oportunidades de mejora relacionadas con la captación efectiva de la población asignada y el cumplimiento de las metas establecidas. Asimismo, se realizó seguimiento al trabajo desarrollado por los gestores asignados al Ministerio de Salud, revisando el cumplimiento de las metas diarias de gestión telefónica, canalización de usuarios y seguimiento nominal, fortaleciendo los procesos mediante actas de seguimiento, acompañamiento técnico y monitoreo continuo de las actividades ejecutadas. 13.2 Productos (evidencias): Informes de seguimiento a canalizaciones. Actas de seguimiento. Bases nominales gestionadas. Reportes de demanda inducida. Registros del aplicativo institucional.
14	14. Obligación: Realizar la verificación del pago de la seguridad social del talento humano a su cargo. 14.1 Actividades desarrolladas: Durante el periodo se efectuó la revisión y verificación de los soportes correspondientes al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del talento humano a cargo, validando el cumplimiento de los requisitos establecidos para salud, pensión y riesgos laborales. Se verificó la concordancia entre las planillas PILA, los documentos contractuales y los soportes presentados por cada colaborador, garantizando la transparencia y el cumplimiento de la normatividad vigente para los procesos administrativos y contractuales desarrollados por la Dirección. 14.2 Productos (evidencias): Planillas PILA verificadas. Registros de validación documental. Soportes de cumplimiento. Relación de verificaciones realizadas.
15	15. Obligación: Apoyar la revisión y certificación de cuentas de cobro del equipo de cohortes del riesgo. 15.1 Actividades desarrolladas: Se brindó apoyo en la revisión técnica de las cuentas de cobro e informes de actividades presentados por los profesionales pertenecientes a las diferentes rutas y cohortes priorizadas, verificando la correspondencia entre las actividades ejecutadas, los productos entregados y las obligaciones contractuales establecidas. Se revisó la consistencia de la documentación soporte y se emitieron observaciones cuando fue necesario, garantizando el adecuado cumplimiento de los requisitos para la certificación y trámite de las cuentas. 15.2 Productos (evidencias): Informes revisados. Cuentas de cobro verificadas. Registros de revisión técnica. Soportes de validación.
16	16. Obligación: Realizar la gestión documental de cada actividad realizada durante el mes, la actividad deberá ser realizada de manera mensual. 16.1 Actividades desarrolladas: Durante junio se desarrolló la organización integral de la documentación generada en la ejecución de las actividades contractuales, realizando la clasificación, almacenamiento y control de los soportes técnicos, informes, presentaciones, bases de datos, actas de reunión, análisis epidemiológicos y demás documentos producidos por la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud. Se garantizó la trazabilidad documental y la disponibilidad de la información requerida para procesos de auditoría, supervisión contractual y seguimiento institucional. 16.2 Productos (evidencias): Carpetas documentales organizadas. Inventario de soportes. Documentación clasificada. Evidencias archivadas.
	17. Obligación: Radicar en gestión documental los soportes obtenidos durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de archivo y con los criterios de la tabla de retención documental, al finalizar la ejecución del contrato no se deberá contar con archivo pendiente para almacenamiento. 17.1 Actividades desarrolladas: Se realizó la organización y preparación de la documentación generada durante el desarrollo del contrato, aplicando los lineamientos institucionales de gestión documental y los criterios establecidos en la tabla de retención documental. Se verificó la integridad de los expedientes

17	digitales y físicos, garantizando que los documentos contaran con la estructura requerida para su almacenamiento, consulta y posterior radicación institucional, fortaleciendo el control documental de la Dirección. 17.2 Productos (evidencias): Expedientes organizados. Documentación preparada para radicación. Registros de gestión documental. Soportes archivísticos.		
18	18. Obligación: Las demás que den cuenta del desarrollo y cumplimiento contractual, contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. 18.1 Actividades desarrolladas: Durante el periodo se desarrollaron múltiples actividades complementarias orientadas al fortalecimiento de la Gestión Integral del Riesgo en Salud, entre ellas la elaboración de documentos técnicos, análisis de indicadores, presentaciones institucionales, construcción de flujogramas, diseño de metodologías de seguimiento, elaboración de actas de inducción y seguimiento al equipo de gestores, respuesta a requerimientos institucionales y apoyo permanente a las actividades estratégicas lideradas por la Dirección. Igualmente, se participó en procesos de articulación interinstitucional, reuniones técnicas, seguimiento a contratos con las EPS, análisis de información para la toma de decisiones, fortalecimiento de la calidad del dato y consolidación de productos requeridos por la Subred Centro Oriente, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Dirección y al fortalecimiento de la atención integral de la población asignada. 18.2 Productos (evidencias): Informes técnicos. Presentaciones institucionales. Actas de seguimiento. Flujogramas y documentos metodológicos. Bases de datos consolidadas. Oficios y respuestas institucionales. Soportes de reuniones técnicas. Documentación generada durante la ejecución contractual.		
III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	
Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la clausula "Forma de Pago, CERTIFICO el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-06-01) AL (2026-06-30)			
IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
No. DE PLANILLA:	N° 83994739	OPERADOR:	MI PLANILLA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	COMPENSAR	2026/06/19	\$ 389.200
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/06/19	\$ 498.200
RIESGOS LABORALES:	SURA	2026/06/19	\$ 75.900
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 963.300
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA			
1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.			
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a eps, arl, pensión, rut)			
3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .			
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.			
VII. ANEXOS			
(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)			
Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente			

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA



GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS

PS_3256_2026_CFFE1

GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS

CC: 1033680704

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO



LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA

PS_3256_2026_CFFE1

LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1033680704	GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS		CL 63 D bis 28 A 52 21005	6016464	ginaflorez2004@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83994739	19/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$3,113,500	\$1.038.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	389.200	0		0		0	17	4.900	0	394.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	498.200	0	0	0	0	17	6.200	0	504.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	75.900				75.900	17	1.000	76.900			759	76.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	62.300	17	800	63.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	17	0	0	0
ICBF				
0	17	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	389.200	394.100
Pensión	1	498.200	504.400
Riesgos Laborales	1	75.900	76.900
CCF	1	62.300	63.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.025.600	1.038.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1033680704	GINA PAOLA FLOREZ PIÑEROS		CL 63 D bis 28 A 52 21005	6016464	ginaflorez2004@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83994739	19/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$3,113,500	\$1.038.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES													
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VGP	VST	SEN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1033680704	FLOREZ PIÑEROS GINA PAOLA	57	0			N																	25-14	3.113.500	30	498.200	0	0	0	0	EPS008	3.113.500	30	389.200	14-11	3.113.500	30	3	75.900	CCF24	3.113.500	30	62.300	0	0	0	0	0



gina f <ginaflorez2004@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada CUS 404886533

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: ginaflorez2004@gmail.com

19 de junio de 2026 a las 12:20 p.m.

**¡Hola, gina paola florez piñeros!****Estado de la Transacción:** **Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 1.038.500,00**Empresa:** COMPENSAR-OI**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social**Fecha de la transacción:** 19/06/2026**CUS:** 404886533

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

**Para mayor información comunícate con nosotros:**

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1

Información general
- 2

Condiciones
- 3

Bienes y servicios
- 4

Documentos del Proveedor
- 5

Documentos del contrato
- 6

Información presupuestal
- 7

Ejecución del Contrato
- 8

Modificaciones del Contrato
- 9

Incumplimientos

 Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

 VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1 PS 3256 2026 CRP -11995.pdf	1 PS 3256 2026 CRP -11995.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO MARZO 2026.pdf	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO MARZO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	COMUNICACION SUPERVISOR PS 3256 2026 8-5-26.pdf	COMUNICACION SUPERVISOR PS 3256 2026 8-5-26.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026 (2).pdf	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026 (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO MAYO 2026.pdf	PS 3256 2026 CUENTA DE COBRO MAYO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>